

INPROEL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

NOTA 1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía INPROEL S.A. fue constituida en Guayaquil - Ecuador en noviembre 15 de 1972 e inscrita en el Registrado Mercantil en octubre 31 del 1981. Su actividad principal es la comercialización al por mayor y menor de materiales y equipos eléctricos. Sus operaciones las realiza en dos locales ubicados en Guayaquil y uno en Quito. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990020264001 y su dirección electrónica es www.inproel.com.

Operaciones.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mantiene operaciones por compra, importación y comercialización de materiales y equipos de electricidad e iluminación, en el mercado local a través de sus puntos de ventas ubicados estratégicamente en las ciudades de Guayaquil y Quito. El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores locales y del exterior.

La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir al mercado eléctrico ecuatoriano mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generan valor para sus clientes a través del uso de tecnología de información y cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por las normas ISO:9001-2008 otorgada en noviembre 23 del 2014, por Bureau Veritas Certification. Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores que oscilan entre 30 y 60 días plazo, con préstamos de instituciones financieras y emisión de obligaciones.

Emisión de obligaciones.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene vigente la primera emisión de obligaciones aprobada en febrero 21 por US\$ 5.000.000, consistentes en títulos de clase "A" por (US\$ 2.500.000) y "B" por (US\$ 2.500.000) mediante aprobaciones concedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución N°SC-INMV-DNAR-14-0000997, dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía, nota 16 y 21

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 1 del 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 25 de 2019.

2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es mencionado a continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.

NIF 11 – Acuerdos conjuntos – Contabilizaciones de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

NIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

1. **Identificar el contrato con el cliente**
 - Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
2. **Identificar la obligación de desempeño del contrato**
 - Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlo en la evaluación del reconocimiento del ingreso
3. **Determinar el precio de la transacción**
 - Esta lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o servicios.
 - Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
4. **Asignación de precios en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato.**
 - Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sea distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. **Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño**
 - Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Entrada en vigencia:

Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Corporación se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan legal de un arrendamiento, define la forma de contabilizar para el arrendamiento y para el arrendador

Entrada en vigencia

Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Corporación se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.

NIIF 17 Contratos de seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite su aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y NIIF 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17, deroga a la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipos de entidades que lo emitan.

Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28

- Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
- **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB

2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de INPROEL S.A., está dentro del rubro de compañías que aplican NIIF completas entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se establece el año 2009 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presentó sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010 en adelante.

Moneda funcional.

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos

Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de INPROEL S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación).

Activos y pasivos financieros

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, emisión de obligaciones, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

A continuación, se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.6. Cuentas y documentos por cobrar

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 5.

- **Provisión para cuentas incobrables.** - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión y la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

2.7. Existencias

Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

2.8. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.9. Servicios y otros pagos anticipados

Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

2.10. Propiedades, planta y equipos (NIC #16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

2.10.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

2.10.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.10.3. Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.10.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, Planta y Equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria	10
Muebles & enseres y Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Herramientas	10
Vehículos	5
Instalaciones	10

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquellos bienes de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

2.11. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión han sido histórico y corresponden a terreno y edificio. El edificio es depreciado aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estas propiedades. La tasa de depreciación anual es del 5%.

2.12. Inversiones en acciones

La inversión en acción que se mantiene se encuentra registrada y medida considerando un inversor con el control de una subsidiaria o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, contabilizándola al costo, de acuerdo con NIIF No. 9 o utilizando el método de la participación. Los aumentos y disminuciones futuros, del saldo de la inversión en acciones, son cargados y acreditados a los resultados del año en función a la realización de activos y pasivos en la empresa en donde se mantienen la participación.

2.13. Derechos fiduciarios

Representan transferencia de cesión de derechos fiduciarios que realizó la empresa Instalaciones Electrónicas Inesa S.A. a Inproel S.A. por US\$ 1,415,411. Estas contribuciones depositadas en fondos de inversión a nombre del Fideicomiso Hotel Aeropuerto S.A., se encuentran medidos al costo, nota 12.

2.14. Otras obligaciones corrientes

Obligaciones financieras y emisión de obligaciones.- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, notas 13 y 15.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.-** Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.-** Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que el riesgo de crédito es alto, debido a que mantiene transacciones con compañías relacionadas, las cuales mantienen contratos con instituciones públicas y considerando la situación económica que afronta el país existirá incertidumbre sobre la recuperación de la cartera.
- **Liquidez.-** Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.

2.15. Pasivos Financieros

- **Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo, nota 15.

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.16. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.17. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.18. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.19. Provisiones por beneficios a empleados

El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una:

Bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 22.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los periodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero de 2017.

Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero de 2015 (diciembre 31 de 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores). La Corporación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyó como base de medición de cálculo para las estimaciones de este pasivo, las tasas de descuento de bonos corporativos de Ecuador

2.20. Reserva legal

La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

2.21. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce las, como ingresos al por mayor y menor de materiales y equipos eléctricos de actividades ordinarias, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios.

2.22. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

2.23. Intereses financieros.

De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integrales los intereses devengados por los préstamos financieros, emisión obligaciones y obligaciones financieras, durante el ejercicio económico.

2.24. Participación de trabajadores en las utilidades.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 26.

Impuesto a la renta. La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o

Equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía decidió compensar los saldos de la cuenta de activos por impuestos por corrientes, con los saldos de la cuenta de pasivos por impuestos corrientes, notas 7 y 16.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 21.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y

periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. *Deterioro de activos*

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. *Índices de precios al consumidor*

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

AÑO TERMINADO 31 DICIEMBRE	VARIACIÓN PORCENTUAL
2014	4
2015	3
2016	1,12
2017	-0,29
2018	-0,40

NOTA 4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
<u>Caja</u>		
Caja General	231.129	162.343
<u>Bancos</u>		
Locales	955.858	2.533.728
Exterior	5.526	5.169
Total efectivo y equivalente al efectivo.	1.192.513	2.701.240

Bancos locales.- Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo la más representativa la cuenta del Banco Bolivariano por US\$. 412.402 y Banco Pacifico por US\$. 188.393. En el año 2017 estuvo conformado principalmente por Banco Bolivariano por US\$. 1.637.406 y Banco Internacional por US\$. 428.428.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Clientes	12.768.080	11.027.021
Partes relacionadas, nota 30	12.177.576	10.901.003
Empleados	54.726	9.825
Otras	142.229	50.634
Subtotal	25.142.611	21.988.483
Menos: Provisión para cuentas incobrables y deterioro	(914.029)	(997.462)
Total Activos Financieros	24.228.582	20.991.021

Clientes.- Al 31 de diciembre de 2018, representan importes por cobrar por ventas de materiales eléctricos, los cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazo. La cartera mayor a 90 días asciende a USD\$ 4.446.651 que representa el 34,83% de la cartera total (en el año 2017 la cartera ascendía US\$. 3.900.895, que representa el 35,38%).

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan valores facturados, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses. (Nota 30)

Provisión de cuentas incobrables y deterioro.- En el año 2018 y 2017, la Compañía registró US\$. 914.029 y US\$. 997.462, respectivamente.

NOTA 6. EXISTENCIAS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Productos terminados	6.290.201	6.303.990
Inventarios en tránsito	1.045.394	837.306
Materiales y suministros	725	774
Total Existencias	7.336.320	7.142.070

Productos terminados.- Al 31 de diciembre del 2018, representan artículos de las divisiones de materiales y equipos eléctricos e incluyen principalmente equipos de iluminación por US\$, 1.984.956, cables por US\$, 2.957.596, transformadores por US\$, 1.068.018 y equipo de mediana y alta tensión por US\$, 279.631, entre otros.

NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado - IVA	401.035	373.189
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, nota 21	611.692	358.047
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	25.485	19.943
Otros impuestos	-	23.801
Total Activos por Impuestos Corrientes	1.038.212	774.980

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses.

NOTA 8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Anúncios a proveedores	318.981	346.507
Seguros pagados por anticipados	70.912	91.466
Total de Servicios y Otros pagos Anticipados	389.893	437.973

Antúncios a proveedores.- Al 31 de diciembre de 2018, representan principalmente valores entregados en calidad de antúncios para futuras compras a proveedores locales por US\$ 121.377 y del exterior por US\$ 197.604, los cuales son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos por la Compañía.

Seguros pagados por anticipados.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan principalmente el costo de primas de seguro por devengar, contratada con una Compañía local, la cual es liquidada en razón de su fecha de vencimiento.

NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Terreno	3.250.371	3.250.371
Vehículos	740.275	818.429
Equipos de Computación	266.470	237.306
Equipos de Oficina	180.980	172.752
Instalaciones	132.073	132.073
Maquinarias	185.743	176.773
Muebles y Enseres	96.189	96.189
Subtotal	4.852.101	4.883.893
Depreciación Acumulada	(894.143)	(865.588)
Total	3.957.958	4.018.305

	2018	2017
Saldo al inicio del año	4.018.305	4.103.471
Adquisiciones	80.926	91.253
Depreciaciones	(28.555)	(122.694)
Ventas y/o Bajas	(112.718)	(53.725)
Saldo al final del año	3.957.958	4.018.305

Adquisiciones: Al 31 de diciembre del 2018, representa principalmente por equipos de computación \$ 29.163.65 y vehículos \$ 34.564.20. En el 2017 por la adquisición de vehículos.

Bajas: Al 31 de diciembre del 2018, representan a ventas a compañías relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Terrenos	60.000	60.000
Subtotal	60.000	60.000
Menos: Depreciación acumulada	-	-
Total	60.000	60.000

En los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedades de inversión, neto y de la depreciación acumulada, fue el siguiente:

Saldo al inicio del año	60.000	78.830
Menos: Depreciación anual	-	(832)
Menos: Ajustes y/o bajas	-	(17.998)
Saldo al final del año	60.000	60.000

NOTA 11. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	Participación		(Dólares)	
	2018	2017	2018	2017
Advanced Technologies Solutions	10,00%	10,00%	40.000	40.000
Total Inversión en acciones			40.000	40.000

Advanced Technologies Solution S.A. Atsolutions. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan 81 acciones de US\$. 1,00 cada una que incluye US\$. 39,919 de plusvalía mercantil. En septiembre 29 del 2016, se recibió mediante cesión de acciones por parte del Sr. Alex Gerardo O. 40 acciones de US\$. 1,00 por acción, cancelándose US\$. 20,000, generándose plusvalía mercantil en este período es de US\$. 19,960.

NOTA 12. DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a derechos fiduciarios que representa el 16.99% de participación del Patrimonio del Fideicomiso de Administración Hotel Aeropuerto (Holiday) por US\$1,415,411, cedidos por Instalaciones electromecánicas S.A. Inesa a favor de Inproel S.A. mediante Escritura Pública de Cesión de Derechos celebrada en mayo 20 del 2015 en la Notaria Sexta del Guayas. El presente Fideicomiso fue constituido en mayo 18 del 2010 y representa el 16.99% de participación del Patrimonio del negocio fiduciario, nota 30.

NOTA 13. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de Activos Financieros a Largo Plazo, fue el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Hacilir S.A.	461.636	461.636
Asemferri S.A.	461.636	461.636
Domotica y Automatización Domaut S.A.	461.636	461.636
Urbiflex S.A.	461.636	-
Privofovo S.A.		461.636
Total Activos Financieros a Largo Plazo	1,846.544	1,846.544

NOTA 14. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Activos por Impuestos diferidos	37.086	-
Total de Activos por impuestos diferidos	37.086	-

NOTA 12. DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a derechos fiduciarios que representa el 16.99% de participación del Patrimonio del Fideicomiso de Administración Hotel Aeropuerto (Holiday) por US\$.1,415,411, cedidos por Instalaciones electromecánicas S.A. Inesa a favor de Inproel S.A. mediante Escritura Pública de Cesión de Derechos celebrada en mayo 20 del 2015 en la Notaria Sexta del Guayas. El presente Fideicomiso fue constituido en mayo 18 del 2010 y representa el 16.99% de participación del Patrimonio del negocio fiduciario, nota 30.

NOTA 13. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de Activos Financieros a Largo Plazo, fue el siguiente:

Nombre	2018	
	Acciones	US\$
Hacilir S.A.	2.308.180	461.636
Asenterra S.A.	2.308.180	461.636
Domotica y Automatizacion Domaut S.A.	2.308.180	461.636
Urbiflex S.A.	2.308.180	461.636
Total Acciones	9.232.720	1.846.544

NOTA 14. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Activos por Impuestos diferidos	37.086	-
Total de Activos por impuestos diferidos	37.086	-

NOTA 15. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO Y BANCARIO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Comercial PR Corporativo, Trámite: 475351; Plazo: 360 días; tasa: 7% Monto: 1000.000,00; F.Inicio: 31/03/2017; F. vencimiento: 31/03/2018	-	257.477
Comercial PR Pymes; Tramite: 479540; Plazo: 720 días; tasa:6,50%; Monto: 1.200.000,00 ; F. inicio: 12/05/2017; F. vencimiento: 2/05/2019.	-	602.933
Comercial PR Corporativo, Trámite: 52391; Plazo: 360 días; tasa:8,50% Monto: 156.800,00; F.Inicio: 18/10/2018; F. vencimiento: 31/10/2019	131.580	-
Comercial PR Corporativo, Trámite: 520178; Plazo: 180 días; tasa:8,50% Monto: 57.077,00; F.Inicio: 12/10/2018; F. vencimiento: 10/04/2019	38.319	-
Comercial PR Corporativo, Trámite: 522880; Plazo: 360 días; tasa:8,50% Monto: 450.000,00; F.Inicio: 25/09/2018; F. vencimiento: 20/09/2019	341.048	-
Comercial PR Corporativo; Plazo: 360 días; tasa:8,95% Monto: 153.945,00; F.Inicio: 31/10/2018; F. vencimiento: 26/10/2019	141.634	-
Comercial PR Pymes; OP.100318435; Plazo: 720 días; tasa:6,50% Monto: 450.000,00; F.Inicio: 12/05/2017; F. vencimiento: 2/05/2019	262.989	-
Enlision Aval Bancoldex; Referencia: AB100721124; Plazo: 120 días; tasa: +1,72%; Monto: 78384; Mercadería: Materiales Electricos; F. inicio: 27/11/2018; F.Vencimiento: 27/05/2018,	78.384	-
Total Obligaciones Banco Internacional	993.954	860.410

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Bolivariano C.A		
Prestamos Firmas, Trámite N°: 283250; Plazo: 90 días; tasa: 7%; Monto: 850.000,00; F. inicio: 21/12/2017; F. vencimiento: 21/03/2018	-	850.000
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 281594; Plazo: 182 días; tasa: 7%; Monto: 142.986,00; F. inicio: 10/11/2017; F. vencimiento: 11/05/2018	-	119.155
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 28322; Plazo: 180 días; tasa: 7%; Monto: 105.955,00; F. inicio: 21/12/2017; F. vencimiento: 19/06/2018	-	105.954
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 282559; Plazo: 92 días; tasa: 7%; Monto: 68.670,00; F. inicio: 5/12/2017; F. vencimiento: 7/03/2018	-	68.670
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 281096; Plazo: 93 días; tasa: 7%; Monto: 52.056,00; F. inicio: 31/10/2017; F. vencimiento: 1/02/2018	-	34.704
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 280142; Plazo: 184 días; tasa: 7%; Monto: 216.000,00; F. inicio: 4/10/2017; F. vencimiento: 4/04/2018	-	144.000
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 283276; Plazo: 180 días; tasa: 7%; Monto: 131.525,00; F. inicio: 21/12/2017; F. vencimiento: 19/06/2018	-	131.525
Op: L/35577830 OI 17000617-613-611 (*)	-	4.878
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 299035 Plazo: 87 días; tasa: 8,83%; Monto: 52.252,00; F. inicio: 28/12/2018; f. vencimiento: 25/03/2019	52.252	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 29595 Plazo: 360 días; tasa: 8,97%; Monto: 75.338,00; F. inicio: 9/10/2018; F. vencimiento: 4/10/2019	62.782	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 298592 Plazo: 89 días; tasa: 8,83%; Monto: 57.541,00; F. inicio: 19/12/2018; F. vencimiento: 18/03/2019	57.541	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 258225; Plazo: 91 días; tasa: 8,83%; Monto: 31.800,00; f. inicio: 7/12/2018; F. vencimiento: 8/03/2019	31.800	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 297271; Plazo: 180 días; tasa: 8,83%; Monto: 59.539,00; F. inicio: 14/11/2018; F. vencimiento: 13/05/2019	49.616	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 297063; Plazo: 180 días; tasa: 8,83%; Monto: 45.019,00; F. inicio: 8/11/2018; F. vencimiento: 7/05/2019	37.515	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 296890; Plazo: 88 días; tasa: 8,83%; Monto: 29.670,00; F. inicio: 5/11/2018; F. vencimiento: 1/02/2019	19.780	-
Pasan	311.286	1.458.886

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Vienen</u>	311.286	1.458.886
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 295876; Plazo: 180 días; tasa: 8%; Monto: 43.204,00; F. inicio: 5/10/2018; F. vencimiento: 3/04/2019	28.803	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 296761; Plazo: 359 días; tasa: 8,83%; Monto: 84.295,00; F. inicio: 30/10/2018; F. vencimiento: 24/10/2019	70.246	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 294922; Plazo: 183 días; tasa: 8%; Monto: 46.738,00; F. inicio: 13/09/2018; F. vencimiento: 15/03/2019	23.369	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 292663; Plazo: 366 días; tasa: 7%; Monto: 246.571,00; F. inicio: 25/07/2018; F. vencimiento: 26/07/2019	143.833	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 293396; Plazo: 183 días; tasa: 7%; Monto: 58.735,00; F. inicio: 9/08/2018; F. vencimiento: 8/02/2019	19.578	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 292248; Plazo: 364 días; tasa: 7%; Monto: 219.567,00; F. inicio: 16/07/2018; F. vencimiento: 15/07/2019	128.080	-
Prestamos Firmas Mutuos, Trámite N°: 286470; Plazo: 364 días; tasa: 7,33%; Monto: 543.708,00; F. inicio: 14/03/2018; F. vencimiento: 13/03/2019	135.927	-
Total Obligaciones Financieras Banco Bolivariano S.A	<u>861.122</u>	<u>1.458.886</u>
<u>Banco Guayaquil S.A</u>		
Comercial PR Corporativo, OP: 103724; Plazo: 365 días; tasa: 8,95%; Monto: 157.308,00; F. inicio: 16/12/2018; F. vencimiento: 16/11/2019	157.038	-
Credito Comercial PR Corporativo, Orden N°: ME 112155_ ; plazo: 180 días ; tasa: 9,12%; Monto: 300.000,00; F. inicio: 28/12/2018; F. vencimiento: 28/06/2019	300.000	-
Credito Comercial PR Corporativo, Orden N°: 0183753-EC ; plazo: 176 días ; tasa: 9,11%; Monto: 296.425,00 F. inicio: 04/10/2018; F. vencimiento: 02/04/2019	296.425	-
Total Obligaciones Financieras Banco de Guayaquil S.A	<u>753.463</u>	<u>-</u>
Total Obligaciones Financieras Corto Plazo	<u>2.608.539</u>	<u>2.319.296</u>

NOTA 16. EMISION DE ACCIONES PORCION CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
<u>Emisión de obligaciones:</u>		
Representan obligaciones emitidas por US\$. 2,500,000 pertenecientes a títulos de la clase "A" y US\$. 2,500,000 a títulos de la clase "B" con tasa de interés fija del 8.50% y 8.00% anual y con un plazo de 1.440 y 1.800 días, respectivamente. La amortización del capital es trimestral y calculados en base al año comercial.	236.000	902.500
Total Emisión de obligaciones Corrientes	236.000	902.500

NOTA 17. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Partes relacionadas, nota 30	10.163.286	10.399.391
Proveedores	4.227.725	2.748.508
Anticipo de recibidos de clientes	2.285.605	1.359.759
Empleados	3.587	2.790
Otros	5.423	17.906
Total Pasivos Financieros	16.685.626	14.528.354

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan valores por cancelar en concepto de servicios transferidos por sus relacionadas, las cuales no devengan interés y no tienen fecha específica de vencimiento.

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2018, representan principalmente adquisiciones de materiales y equipos eléctricos a proveedores del exterior por US\$. 1.854.528 y US\$. 2.373.198 con proveedores nacionales.

Anticipos recibidos de clientes.- Al 31 de diciembre del 2018, representan principalmente anticipos por negociaciones efectuadas, los mismos que no devengan interés.

NOTA 18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado - IVA	763.778	608.405
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	45.011	60.612
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	62.173	37.892
Total de pasivos por impuestos corrientes	870.962	706.909

NOTA 19. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

Cuentas	Saldo 31/12/2017	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo 31/12/2018
Beneficios sociales:				
15% participación de trabajadores, nota 26	402.869	266.082	402.869	266.082
Vacaciones	141.246	119.116	92.885	167.477
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	29.245	40.503	38.360	31.388
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	12.285	173.653	170.838	15.100
Fondos de reserva	4.225	60.036	59.140	5.121
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:				
Aportes al IESS	40.880	559.024	552.479	47.425
Préstamos hipotecarios y quirografarios	22.791	284.544	284.367	22.968
Total de Pasivos por impuestos corrientes	653.541	1.502.958	1.600.938	555.561

NOTA 20. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO Y BANCARIO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Comercial PR Pymes; Tramite: 479540; Plazo: 720 días; tasa: 6,50%; Monto: 1.200.000,00 ; F. inicio: 12/05/2017; F. vencimiento: 2/05/2019.	-	262.989
Total de Obligaciones Financieras LP	-	262.989

NOTA 21. EMISION DE ACCIONES PARTE NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
<u>Emisión de obligaciones:</u>		
Representan obligaciones emitidas por U\$\$. 2,500,000 pertenecientes a títulos de la clase "A" y US\$. 2,500,000 a títulos de la clase "B" con tasa de interés fija del 8.50% y 8.00% anual y con un plazo de 1.440 y 1.800 días, respectivamente. La amortización del capital es trimestral y calculados en base al año comercial.	-	118.000
Total de Obligaciones Financieras LP	-	118.000

NOTA 22. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Jubilación patronal	1.099.505	1.119.756
Indemnización por desahucio	441.258	426.225
Total de Jubilación Patronal y Indemnización por Desahucio	1.540.763	1.545.981

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	1.545.981	1.691.262
Más: Provisión	158.608	29.685
Menos: Pagos	(160.826)	(174.966)
Saldo al final del año	1.540.763	1.545.981

El valor presente actuarial al 31 de diciembre de 2018, fue determinado con base a Estudio Actuarial realizado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" (PEA-2009-009), elaborado en diciembre 19 del 2018. En el año 2017 el estudio fue elaborado por Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" (PEA-2009-009) elaborado en enero 14 del 2017. Los cálculos de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" para ambos años.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	(Dólares)	
	2018	2017
Salario mínimo vital (US\$.)	386	375
Número de empleados	118	116
Tasa de interés actuarial real (anual)	12%	5.66%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	6%	6.00%

Durante los años 2018 y 2017, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año, así como también se utilizaron tasas de descuento del mercado ecuatoriano, basado en lo dispuesto en diciembre 28 de 2018 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los pagos corresponden a la liquidación de personas por renuncias y despidos en los respectivos años.

Durante el año 2018 las nuevas reformas tributarias determinaron que serán gastos no deducibles aquellos valores que sean pagados por concepto de jubilación patronal y las provisiones calculadas ya no son deducibles.

NOTA 23. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está representado por 32.125.390 de acciones ordinarias y nominativas a US\$. 0.20 cada una. Los accionistas de la Compañía en ambos años son Sr. Pablo Ortiz S. (persona natural de nacionalidad ecuatoriana) con el 50,00% y de la empresa Internacional Electro-Mechanical Enterprises Inc. (compañía constituida en los Estados Unidos de América) con el 49,99%.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La entrega de esta información al Organismo de Control fue presentada en febrero 9 del 2019 por el ejercicio contable 2018, la correspondiente al ejercicio contable 2017 fue suministrada en enero 31 de 2018.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2018, aplicable para el ejercicio fiscal 2018, y la Resolución No. NAC- DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGREERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2017, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 14 de 2019 y el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 12 de 2018.

Utilidad básica por acción.- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2018 y 2017.

NOTA 24. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018		2017	
	Ventas Netas	Costo de Ventas	Ventas netas	Costo de ventas
<u>Línea de Producto</u>				
Alta medición	26.869.871	(22.829.951)	23.493.531	(21.511.741)
Media medición	6.986.228	(284.498)	8.989.604	(8.442.385)
Baja medición	303.714	(5.837.503)	800.393	(835.043)
Otros	15.082.857	(10.630.943)	16.908.268	(11.048.710)
Total Ventas netas y costo de venta.	49.242.670	(39.582.895)	50.191.796	(41.837.879)

NOTA 25. GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	
	2018	2017
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION:</u>		
Sueldos y beneficios sociales	1.932.757	1.581.757
Arrendos	475.864	574.086
Depreciaciones y amortizaciones	262.923	280.174
Mantenimientos	245.345	1.392.047
Servicios básicos	484.851	399.436
Honorarios	347.408	246.482
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	148.345	98.515
Impuestos y contribuciones	170.713	134.455
Gastos de viaje	78.886	115.396
Otros	1.641.879	1.132.406
Subtotal gastos de administración	5.788.971	5.954.754
<u>GASTOS DE VENTAS:</u>		
Sueldos y beneficios sociales	1.816.577	1.368.313
Comisiones	3.532	9.218
Gastos de viaje	164.251	122.635
Otros	268.476	29.001
Subtotal gastos de ventas.	2.252.836	1.529.167
Total de Gastos Operacionales	8.041.807	7.477.921

NOTA 26. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Utilidad Antes de Participación a Trabajadores e Impuesto Renta	1.773.882
(-) 15% Participación Trabajadores	(266.082)
(+) Gastos no deducibles locales	293.133
(+) Diferencias temporarias	148.345
Utilidad Gravable	1.949.278
Impuesto a la Renta Causado - 25%	487.320
Anticipo a la Renta Determinado	459.682
(-) Crédito Tributario Generado por Impuesto de salida de divisas	(242.905)
(-) Crédito fiscal de años anteriores	(358.047)
(-) Retenciones en la Fuente efectuadas durante el año 2018	(498.060)
Saldo a favor	(611.692)

Gastos no deducibles.- Son gastos que no cumplen con las condiciones tributarias por su deducibilidad. Al 31 de diciembre de 2018, representa principalmente, US\$. 77.742 por gastos de importación. Al 31 de diciembre del 2017, representaron principalmente US\$. 157.440 por gastos que no cumplen con las condiciones tributarias para su deducibilidad, US\$. 193.764 por gastos administrativos, US\$. 7.890 por ajuste de cartera de cuentas por cobrar y otras, US\$. 2.705 por provisión por deterioro de cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2018, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2017, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

NOTA 27. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene vigente la siguiente emisión de obligaciones:

Emisión de Obligaciones.- En octubre 21 del 2013, la Junta General de Accionistas de Inproel S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentado en Escritura Pública otorgada por la Notaría Sexta del Cantón Guayaquil de agosto 6 del 2015 que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Inproel S.A. como "Emisora", Piraval Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Deposito Centralizado de Compensación y liquidación de valores DECEVALE S.A. Los recursos captados con la emisión de obligaciones servirán en un 100% para financiar capital de trabajo.

Garantía general.- La emisión de obligaciones tiene Garantía General de Inproel, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

NOTA 28. DERECHOS FIDUCIARIOS Y ADHESION

Mediante escritura pública de Cesión de Derechos Fiduciarios celebrada en mayo 20 del 2015, ante la Notaria Sexta del Cantón Guayas, Instalaciones Electromecánicas S.A. INESA como CONSTITUYENTE ADHERENTE del Fideicomiso Hotel Aeropuerto, cede a INPROEL S.A. los derechos fiduciarios por US\$ 1.415.411 que mantenía en el Fideicomiso Hotel Aeropuerto administrados por la Fiducia Fidunegocios S.A. Administradoras de fondos y Fideicomisos.

El Fideicomiso Hotel Aeropuerto fue constituido en mayo 18 del 2010 en la Notaria Vigésima Novena en la Ciudad de Guayaquil y en marzo 14 del 2014 en la Notaria Sexta de Guayaquil fue suscrito convenio de adhesión de aporte en dinero entre Instalaciones Electromecánicas S.A. Inesa y el Fideicomiso Hotel Aeropuerto.

NOTA 29. APLICACION DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la Compañía mantiene contratada a la Compañía LAARCIA, LTDA., mediante el cual emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de INPROEL S.A. en las actividades de seguridad y a la Compañía Soldelia S.A. en servicios de alimentación como actividad complementaria.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2018, la Gerencia de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

NOTA 30. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Estado de Situación Financiera:		
Activos financieros, neto (Nota 5)		
Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa	6.732.596	6.256.413
Enerluz S.A.	841.958	939.944
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	2.638	934.234
Hacilir S.A.	11.589	11.589
Ecuagas S.A.	421.244	714.764
Construcciones Y Proyectos Electromecánicas	1.431.558	619.593
Ferticorp S.A.	338.913	322.352
Dielecsa S.A.	-	280.293
Asociación Melsa - Ing. Edgardo Rivadeneira	277.584	277.584
Emecorp S.A.	1.456.518	92.796
Frivolov S.A.	11.254	-
Advance Technologies Solutions S.A ATS	63.576	77.448
Eco-Casa Casas Económicas S.A.	10.095	70.870
Urbiflex S.A.	-	7.960
Diprelsa Distribuidora De Productos Tecnológicos S.A.	-	52
Paneles Eléctricos, Panetec S.A.	335.483	-
Rovinton S.A.	200.891	253.456
Accionistas	32.856	41.655
Otros	8.824	-
Total activos financieros, neto.	<u>12.177.577</u>	<u>10.901.003</u>
Derechos fiduciarios (Nota 12)		
Fidecomiso Hotel Aeropuerto	1.415.411	1.415.411
Total derechos fiduciarios.	<u>1.415.411</u>	<u>1,415,411</u>
Servicios y otros pagos anticipados (Nota 8)		
Diprelsa Distribuidora De Productos Técnicos S.A.	-	48.839
Advanced Technologies Solutions ATS	-	389
Total servicios y otros pagos por anticipado.	<u>-</u>	<u>49.228</u>
Inversiones en acciones (Nota 11)		
Advanced Technologies Solutions ATS	40.000	40.000
Total inversiones en acciones	<u>40.000</u>	<u>40.000</u>

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos Financieros a largo plazo:</u>		
Hacilir S.A.	461.636	461.636
Asemterri S.A.	461.636	461.636
Domotica y Automatizacion Domaut S.A.	461.636	461.636
Urtiflex S.A.	461.636	-
Frivolov S.A.	-	461.636
Total activos financieros a largo plazo	<u>1.846.544</u>	<u>1.846.544</u>

Pasivos financieros corrientes:

Ecuacable S.A.	4.767.044	4.159.943
Intelmech International Electro Mechanic	1.569.542	2.591.776
Dermigon, Derivados De Hormigón S.A.	2.139.244	1.222.941
Compañía Anónima Moretran	228.395	1.152.770
Postecon S.A.	317.029	396.554
Marianc S.A.	226.728	212.539
Lumintec S.A.	281.772	197.680
Ronilon S.A.	-	181.996
Proeléctrica, Productos Eléctricos Gener	170.983	128.087
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	-	49.942
Ecuagas S.A.	-	20.372
Farinsa S.A.	-	16.550
Melsa S.A.	27.982	7.510
Dielecsa S.A.	1.894	-
Dipreisa Distribuidora De Productos Tecnológicos S.A.	21.938	-
Lumec luminarias Ecuatorianas S.A.	86.848	-
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	259.289	-
Simulacion y Construccion S.A. ESEYCE	64.595	-
Otras	-	60.731
Total pasivos financieros corrientes	<u>10.763.283</u>	<u>10.399.391</u>

Estados de Resultados Integrales

Ingresos:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa	5.855.343	8.468.284
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	1.557.719	5.374.766
Dielecsa S.A.	110.557	1.133.082
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	1.042.573	840.522
Enertuz S.A.	992.007	491.025
Construcciones Y Proyectos Electromecánicos Comprelec S.A.	1.206.951	279.690
Dermigon, Derivados De Hormigón S.A.	344.467	174.010
Compañía Anónima Moretran	140.486	152.912
Ecuacable S.A.	140.386	151.614
Fasan	<u>11.390.489</u>	<u>17.065.985</u>

Vienen	11.390.489	17.065.905
Advance Technologies Solutions S.A ATS	-	46.548
Simulación y Construcción Cía. Ltda.	21.065	19.248
Panatel del Ecuador S.A.	2.257	11.667
Emecorp S.A.	721.522	9.279
Postecon S.A.	93.978	9.136
Diprelsa Distribuidora de Productos Técnicos S.A.	133	6.274
Proelectrica, Productos Eléctricos Generales S.A.	51.749	6.124
Roniton S.A.	-	2.802
Feritcorp S.A.	17.048	1.540
Lumec Luminarias Ecuatorianas S.A.	562	720
Otras	4.878	-
Total ingresos	12.303.681	17.179.243

Costo de inventarios:

Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa	4.418.798	6.363.922
Intelmech International Electro Mechanic	-	-
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	916.957	3.900.144
Dielecsa S.A.	83.425	903.456
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	1.027.400	794.468
Enerluz S.A.	820.748	389.741
Construcciones Y Proyectos Electromecánicos Comprelec S.A.	982.716	230.521
Compañía Anónima Moretran	125.914	144.849
Inproel S.A.	5.216	90.005
Dermigon, Derivados De Hormigón S.A.	10.120	44.894
Advance Technologies Solutions S.A ATS	-	41.270
Ecuacable S.A.	11.901	32.999
Simulación y Construcción Cía. Ltda.	19.151	16.560
Melisa S.A.	-	8.000
Postecon S.A.	1.860	5.142
Proelectrica, Productos Eléctricos Generales S.A.	46.312	4.716
Emecorp S.A.	15.644	3.048
Panatel del Ecuador S.A.	1.926	2.949
Roniton S.A.	-	2.426
Feritcorp S.A.	16.937	1.542
Lumec Luminarias Ecuatorianas S.A.	534	681
Diprelsa Distribuidora de Productos Técnicos S.A.	101	519
Total costo de inventarios.	8.505.660	12.981.352

Gastos:

Roniton S.A.	351.408	566.091
Inproel	17.250	-
Intelmech International Electro Mechanic	10.957	-
Enerluz S.A.	171.599	251.200
Fasan	551.214	757.291

Vienen	551.214	757.291
Proelectrica, Productos Eléctricos Generales S.A.	159.146	228.359
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	17.480	216.781
Lumintec S.A.	179.300	195.600
Lumec Lámparas Ecuatorianas S.A.	3.774	91.551
Construcciones Y Proyectos Electromecánicos Comprelec S.A.	124.639	75.211
Compañía Anónima Moretran	32.519	59.111
Simulación y Construcción Cia. Ltda.	123.334	49.950
Dermigon, Derivados De Hormigón S.A.	15.771	46.064
Eco-Casa Casas Económicas S.A.	-	31.224
Paneles Eléctricos, Paneler S.A.	76.444	27.104
Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa	88.404	17.351
Mariano S.A.	12.205	14.757
Meritrack S.A.	84.001	14.000
Feritcorp S.A.	50.400	4.456
Advance Technologies Solutions S.A. ATS	-	4.088
Ecuacable S.A.	890	1.999
Dipreisa Distribuidora de Productos Técnicos S.A.	4	-
Otros	(414)	-
Total gastos	1.519.111	1.834.897
Compras de activos fijos:		
Paneles Eléctricos, Paneler S.A.	-	5.826
Dipreisa Distribuidora de Productos Técnicos S.A.	-	1.890
Panatel del Ecuador S.A.	3.671	-
Enerluz S.A.	15.023	-
Dermigon, derivados de Hormigón	8.135	-
Compañía Anónima Moretran	11.406	-
Total compras de activos fijos.	38.235	7.716

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a Compañías relacionadas no generan, ni devengan intereses, excepto por las cuentas por cobrar a Dipreisa Distribuidora de Productos Técnicos S.A. que en el 2017 generaron interés por US\$. 93,733 con una tasa del 17.93% anual, registrados en otros ingresos. Los saldos con Compañías relacionadas no tienen fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Resolución No. NAC-DGERCC15-0000455 del 27 de mayo de 2015.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3.000.000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15.000.000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe

Integral de Precios de Transferencia correspondiente al período fiscal del año 2018, el plazo será hasta el mes de **septiembre de 2018**, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Con base a lo mencionado la Administración de la Compañía y sus asesores tributarios establecen que de acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 27 del 2016 en el artículo No. 3, literal g, determina que no se debe de tomar en consideración las operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, siempre que no se hayan acogido a beneficios tributarios establecidos en los numerales de este literal, por tal razón consideran que la Compañía no están obligados a presentar el Informe de Precios de Transferencias y/o anexos por el ejercicio fiscal 2018 y 2017, ya que INPROEL S.A. y las compañías relacionadas no se han acogidos a ninguno tipo de beneficios y ni a los otros enunciados de los numerales de la mencionada resolución. La Compañía decidió realizar la presentación en septiembre 10 de 2018 de anexo de operaciones con partes relacionadas correspondiente al ejercicio económico 2018.

NOTA 31. COMPROMISOS

Contrato de arrendamiento.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene suscrito contratos de arrendamiento, un detalle es el siguiente:

1. La Compañía mantiene suscrito contrato de arrendamiento con MERITRACK S.A., propietaria inmueble que incluyen local comercial y bodega y que se encuentra ubicado en la parroquia Cotacollao en la ciudad de Quito, inmueble que tiene como arrendataria a la Compañía. Este contrato tiene fecha de noviembre 25 del 2017, y vence en 2 años plazo, después de los cuales Inproel S.A., queda obligada a restituir los inmuebles en el mismo estado que declaro recibirlos, una vez vencido el plazo estipulado este contrato quedara renovado por un año.

❖ **Contrato de Prestación de Servicios.**- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

En julio 31 del 2017, suscribió contrato con la Compañía Trebol Verde Hotels and Food Services S.A., mediante el cual se acuerda prestar servicios de alimentación como actividad complementaria comprometiéndose a proveer alimentación al personal de Inproel S.A.. La prestación de servicio incluye los ingredientes para la preparación, transporte de alimentación, limpieza y aseo y margen de utilidad. El plazo del presente contrato es de dos años contados desde la suscripción del mismo.

NOTA 32. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, según información obtenida de parte de la Administración de la Compañía y abogados con respecto a contingencias, consideran que no existen demandas ni a favor o en contra que deban de reportarse en los estados financieros adjuntos.

NOTA 33. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

NOTA 34. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude.

Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

NOTA 30. LEGISLACIÓN FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2018, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$, 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$, 5,000).

NOTA 35. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 26 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.